



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 19 de noviembre de 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	19 de noviembre de 2024
HORA:	De 11:00 A.M. a 12:00 P.M.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carlos Eduardo Rivera – Profesional de seguimiento MVCT John Alexander López – Profesional presupuesto MVCT Magnolia Romero – Unidad Gestión Proyectos EMCALI Jorge E. Téllez – Contratista – EMCALI Efraín Arturo Escobar – Supervisor EMCALI Paola Andrea Mejía - EMCALI Interventoría Proyecto Acueducto y Alcantarillado San Carlos Contratista Proyecto acueducto y alcantarillado San Carlos
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Observaciones del MVCT al presupuesto reformulaciones de los proyectos asociados a los CUR 880 y 627, conforme la respuesta brindada por EMCALI los días 8 de octubre de 2024 y 30 de octubre/24, a las observaciones efectuadas por el Ministerio las cuales fueron discutidas en mesa de trabajo del 4 de octubre/24.

DESARROLLO:

El objetivo de la reunión es presentar por parte de EMCALI las aclaraciones relacionadas con las observaciones remitidas por el MVCT mediante correo electrónico el día 18 de noviembre de 2024 a los presupuestos de las reformulaciones No. 4 del CUR 880 y No. 2 del CUR 627.

Una vez surtida la lectura y explicación de cada uno de los puntos de las observaciones, se estableció que el Ministerio a través de un comunicado remita al ejecutor las observaciones relacionadas con la modificación de la estructura de los APU inicialmente considerados para la ejecución del proyecto, con el fin de que EMCALI por el mismo medio remita las explicaciones del caso.

FIRMAS: Imagen Asistencia virtual

Elaboró: Carlos E. Rivera

Fecha: 04/10/24

Anexos: documentos observaciones presupuestos reformulaciones CUR 627 y 880

Correo: Carlos Eduardo Ri | Calendario: Carlos Eduard | (9) Revisión observación - MINISTERIO DE VIVIENDA | (5) WhatsApp

teams.microsoft.com/v2/

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

03:08

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Más Cámara Micro Compartir Salir

CR Carlos Eduardo Rivera Ramirez	EF Efrain Arturo Escobar Florez (No comprobado)	CC CONSORCIO SUPERVISIÓN REDES DE SAN...
JM John Alexander Lopez Melgarejo	PG Paola Andrea Mejia Gonzalez (No compro...)	MA María Alejandra Muñoz Acosta (No compr...)
JT Jorge Téllez - UGPI EMCALI (No comproba...)	MB Magnolia Romero Botero (No comprobado)	

Información de la reunión

Revisión observación - Reformulación CUR 880 Y 627

11:00 - 12:00 (1 hora)
false

Marcar manualmente para acceder

Copiar información de unión

Microsoft Teams [Need help?](#)

[Join the meeting now](#)

Meeting ID: 280 425 309 223
Passcode: Cí6Tu79K

Viabilizaciones | audit financiera | CUR 016 sep 2... | 181124 Solicit... | OFICIO VIABILI... | Libro1 - Excel | cuadro GENER... | (9) Revisión o... | 11:04 a. m.

REVISION PRESUPUESTO REFORMULACION

Proyecto: CUR-627 CONTROL DE AGUAS RESIDUALES EN CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO SAN CARLOS DE CALI

Ejecutor: EMCALI

Teniendo en cuenta la informacion recibida el 6 de noviembre en respuesta al informe de revision # 1 del presupuesto de la reformulación, se realizan las siguientes observaciones:

1. Alcantarillado Barrio San Carlos

1.1 Actualización de Items contractuales:

- Verificado el archivo "APU SAN CARLOS 1178 contractuales", se observa que se está modificando totalmente la estructura de los apus de los items del contrato que se estan actualizando, **los cuales son los elaborados por el contratista para la propuesta y adjudicación del contrato**, se estan incluyendo nuevos insumos, materiales y equipos, se estan modificando rendimientos de equipos y mano de obra, en conclusión, se estan presentando nuevos apus que en la mayoría no son coherentes con los contractuales, esto debio ser verificado por la interventoria.

El objetivo de la actualización es modificar los valores de insumos, equipos, materiales, mano de obra de acuerdo con los valores actuales, la estructura del apu elaborado por el contratista para el contrato se debe mantener igual.

- Asi mismo, se observa que para algunos items no se esta actualizando el apu, se indica que se toma el valor de la UENNA ya que no se llevo a un acuerdo con el contratista, es importante tener en cuenta que los listados de precios de otras entidades se pueden tomar como una referencia, sin embargo, para determinar realmente el valor del mercado de cualquier material los soportes reales son las cotizaciones de los proveedores

Se debe tener en cuenta que la resolucion 661 de 2019 mediante la cual se establecen los requisitos de presentacion de viabilizacion de proyectos del sector de agua potable y saneamiento de agua potable y los requisitos para la reformulacion de proyectos, no indica que como precios unitarios de los items presentados en las reformulaciones, el MVCT debe aceptar el mismo valor publicado en los precios de listado de actividades de otras entidades.

1.2 Items No Previstos

- Respecto a la observacion realizada sobre el envio de las especificaciones técnicas de los items no previstos, se responde lo siguiente:

Se subsana esta Observación y se adjunta en el **ANEXO I – PRESUPUESTOS Y APUS/AGRUPADO VALORES APU SAN CARLOS ALCANTARILLADO REFORMULACIÓN VALORES POR EJECUTAR**, en cada APU se anexan las tres cotizaciones correspondientes a los no previstos y su ficha técnica. Así mismo en el anexo Q se anexa la certificación de la elaboración de esta reformulación por las partes involucradas.

Al verificar los apus de los ítems no previstos incluido en el archivo “**PPTO Y APU ALC CUR 627 10-06-2027**”, el cual se encuentra cargado en el drive habilitado para la información, no se encuentran las especificaciones técnicas particulares.

- Sobre la observación realizada con el envío del desglose del AIU para la verificación de ítems no previstos de actividades de la Gestión Social y PMT, se observa que el análisis del AIU remitido no corresponde con los valores establecidos en el contrato:

PARA RECIBO DE OBRA DE REDES DE ALCANTARILLADO			
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL			\$ 13.374.490.843
ADMINISTRACIÓN (%)	27%		\$ 3.611.112.528
IMPREVISTOS (%)	1%		\$ 133.744.908
UTILIDAD (%)	5%		\$ 668.724.542
TOTAL COSTO DE LA OBRA CIVIL			\$ 17.788.072.821

EN BRONCE LATOR, INCOLETE ACOPLEO			
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA CIVIL			\$ 1.373.211.442
ADMINISTRACIÓN (%)	27%		\$ 370.767.089
IMPREVISTOS (%)	1%		\$ 13.732.114
UTILIDAD (%)	5%		\$ 68.660.572
TOTAL COSTO DE LA OBRA CIVIL			\$ 1.826.371.218

Se establece claramente en el contrato que el costo directo de la obra civil es \$ 14.747.702.285, sin embargo, en el archivo remitido se indica otro valor de costo directo, así mismo, los costos indirectos son diferentes y los porcentajes son diferentes

DESCRIPCIÓN DEL A.I.U			
CONTRATO No. 300-CO-1178-2021			
Ejecutar las obras para Control de aguas residuales en canales de aguas lluvias en el barrio San Carlos y la			
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMCALI EICE ESP		
ENTIDAD CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN CARLOS		
COSTO DIRECTO CONTRATO:	\$ 17.688.925.274,00		25,00%
ADMINISTRACIÓN:	\$ 4.423.063.065,00		
IMPREVISTOS:	\$ 147.477.022,00		0,83%
UTILIDAD:	\$ 737.385.114,00		4,17%
TOTAL AIU	\$ 5.307.925.202,00		
VALOR CONTRATO:	\$ 22.996.850.476,00		
DURACIÓN:	21 MESES		

Por lo anterior, nuevamente se reitera el envío del desglose del AIU realizado al inicio del contrato, en el cual generalmente se incluyen los costos de todos los componentes del impacto urbano.

Se solicita que tanto el interventor como el ejecutor del proyecto realicen una verificación previa de la información compartida para revisión del MVCT, teniendo en cuenta que se está haciendo referencia a soportes que no se encuentran en los archivos referenciados.

Noviembre 19 de 2024.

REVISION PRESUPUESTO REFORMULACION

Proyecto: CUR-880 OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS SAN LUIS Y SAN CARLOS

Ejecutor: EMCALI

Teniendo en cuenta la informacion recibida el 6 de noviembre en respuesta al informe de revision # 1 del presupuesto de la reformulación, se realizan las siguientes observaciones:

1. Acueducto Barrios San Carlos

1.1 Actualización de Items contractuales:

- Verificado el archivo "APU SAN CARLOS 1178 contractuales", se observa que se está modificando totalmente la estructura de los apus de los items del contrato que se estan actualizando, **los cuales son los elaborados por el contratista para la propuesta y adjudicación del contrato**, se estan incluyendo nuevos insumos, materiales y equipos, se estan modificando rendimientos de equipos y mano de obra, en conclusión, se estan presentando nuevos apus que en la mayoría no son coherentes con los contractuales, esto debio ser verificado por la interventoria.

El objetivo de la actualización es modificar los valores de insumos, equipos, materiales, mano de obra de acuerdo con los valores actuales, la estructura del apu elaborado por el contratista para el contrato se debe mantener igual.

- Asi mismo, se observa que para algunos items no se esta actualizando el apu, se indica que se toma el valor de la UENNA ya que no se llevo a un acuerdo con el contratista, es importante tener en cuenta que los listados de precios de otras entidades se pueden tomar como una referencia, sin embargo, para determinar realmente el valor del mercado de cualquier material los soportes reales son las cotizaciones de los proveedores

Se debe tener en cuenta que la resolucion 661 de 2019 mediante la cual se establecen los requisitos de presentación de viabilizacion de proyectos del sector de agua potable y saneamiento de agua potable y los requisitos para la reformulacion de proyectos, no indica que como precios unitarios de los items presentados en las reformulaciones, el MVCT debe aceptar el mismo valor publicado en los precios de listado de actividades de otras entidades.

1.2 Items No Previstos

- Respecto a la observacion realizada sobre el envio de las especificaciones técnicas de los items no previstos, se responde lo siguiente:

Se subsana esta Observación y se adjunta en el **ANEXO I – PRESUPUESTOS Y APUS/AGRUPADO VALORES APU SAN CARLOS ALCANTARILLADO REFORMULACIÓN VALORES POR EJECUTAR**, en cada APU se anexan las tres cotizaciones correspondientes a los no previstos y su ficha técnica. Así mismo en el anexo Q se anexa la certificación de la elaboración de esta reformulación por las partes involucradas.

Al verificar los apus de los ítems no previstos incluido en el archivo “*PPTO Y APU ALC CUR 627 10-06-2027*”, el cual se encuentra cargado en el drive habilitado para la información, no se encuentran las especificaciones técnicas particulares.

2. ACUEDUCTO BARRIO SAN LUIS

- Respecto a la respuesta sobre el ajuste del valor del AIU, se solicita el envío del archivo con el presupuesto final para este sector con el ajuste en los costos indirectos.

Se solicita que tanto el interventor como el ejecutor del proyecto realicen una verificación previa de la información compartida para revisión del MVCT, teniendo en cuenta que se esta haciendo referencia a soportes que no se encuentran en los archivos referenciados.

Noviembre 18 de 2024.